UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE-CHILE
R E C T O R I A

MAT.: APRUEBA PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO: "WWW.RESULTADOS PSU.CL2016". /

IQUIQUE, 25 de noviembre del 2015.-

DECRETO EXENTO Nº 2.212.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Nº 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 435 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 18.11.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: **"www.resultadospsu.cl2016",** de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 9 fojas debidamente autentificadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Desígnase responsable del proyecto a la Sra. Loreto Valenzuela Zepeda, de la Dirección de Admisión.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de $ 3.896.000.- (tres millones ochocientos noventa y seis mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD02PRO – 010301010574, de acuerdo a lo siguiente:

- Costo total 2015 $ 1.500.000.-
- Costo total 2016 $ 2.396.000.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
26 NOV 2015

DISTRIBUCIÓN:
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rcc

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 19 NOV. 2015
Nº Reg.: 1877 -

MEMORANDO Nº 435/2015

IQUIQUE, noviembre 18 del 2015.

DE *LIDIA OSORIO OLIVARES*
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A *SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ*
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "WWW.RESULTADOSPSU.CL2016", de la Dirección de Admisión.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD02PRO-010301010574.

Sin otro particular le saluda atentamente,

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACION
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
Director General de Vinculación y Relaciones Institucionales

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
SECRETARIA GENERAL
CHILE

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	*ERIKA CASTILLO FLORES*
NOMBRE PYTO:	PROYECTO DE EXTENSION: "WWW.RESULTADOSPSU.CL2016"
COD. GEST. PYTO	IQUD02PRO-010301010574
RECHA RECEPCION:	04-11-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	17-11-2015

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
17-11-2015	Costo Total del Proyecto $3.896.000.-
	El proyecto se distribuye como sigue:
	Costo Total 2015: $1.500.000.-
	Costo Total 2016: $2.396.000.-
	Financiamiento desde Fondo Admisión

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO (contemplado) al 17-11-2015

18-11-15

Fecha

APROBADO POR

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE – CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCION GENERAL
DE VINCULACION Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepcion	02	11	2015
N de Ingreso	15:00 hr.		

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
Nº INGRESO: 238
FECHA RECEPCION: 2./11./15

RECIBIDO
04 NOV 2015
Unidad de Presupuesto

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTO

"WWW.RESULTADOSPSU.CL 2016"

02-11-2015
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN DE ADMISIÓN IQUIQUE CHILE

LORETO VALENZUELA ZEPEDA
RESPONSABLE DEL PROYECTO

2/11/15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTUR VICERRECTORÍA ACADEMIC IQUIQUE

MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA

2/11/15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES CHILE

LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

17-11-15
FECHA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT JEFE DE FINANZAS IQUIQUE CHILE

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
JEFE INSTITUCIONAL DE FINANZAS

Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION DE ADMISION

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Resultadopsu.cl 2016

1.2. Unidades Académicas Participantes

Dirección de Admisión

Unidad de Informática y Comunicaciones

1.3. Cargo del Funcionario Responsable

Loreto Valenzuela Zepeda

1.4. Fecha de inicio de la actividad

29 de noviembre 2015

1.5. Fecha de término de la actividad

20 de enero 2015/6

1.6. Situación Actual

Desde su creación en el año 2010 hasta el último proceso de entrega de resultados en el año 2015, el sitio WWW.RESULTADOSPSU.CL ha logrado posicionarse como una de las plataformas predilectas de los jóvenes que rinden la PSU para consultar sus puntajes, debido principalmente al aprovechamiento de las redes sociales para poder realizar promoción del tipo boca a boca y además por ofrecer cada año servicios novedosos que otras universidades no poseen (consultas a través de redes sociales, aplicación para celulares, aplicación para Facebook, llamada automatizada por teléfono).

1.7 Problemas detectados

El proceso de entrega de resultados 2014-2015 estuvo marcado por ser el período en que el ministerio de educación y DEMRE finalmente toman noción de la importancia del mismo, generando una plataforma propia de libre acceso para los futuros estudiantes de la educación superior, con altos presupuestos tanto para campañas de marketing, como para el desarrollo de sistemas computacionales, por lo que el desempeño de páginas alternativas para la entrega de resultados se vio afectado negativamente.

La hegemonía mostrada por la plataforma de Mineduc viene dada por una estrategia que abarca tres puntos:

- Fuerte inversión de parte del Ministerio en campañas de marketing con alta presencia mediática.
- Fuerte inversión en el soporte tecnológico de su plataforma, generando un sitio web robusto y aplicaciones móviles especialmente desarrolladas para los principales sistemas operativos (Android, Apple).
- Ventaja Horaria de los resultados: desde el punto de vista estratégico, históricamente el horario en el cual los resultados son publicados es sin dudas uno de los más relevantes. Donde anteriormente el ministerio y las universidades liberaban los resultados en el mismo horario. El panorama hoy ha cambiado y el ministerio decide tener un papel principal, por lo que mientras en su plataforma se publican los resultados, las Universidades recién comienzan a tener acceso para descargar estos mismos datos para publicar en sus propios sitios, de esta manera, el ministerio evita posibles filtraciones de resultados, pero también se encarga de no tener competencia en el horario de mayor atención mediática.

Si bien en este momento la plataforma es funcional y puede responder a las necesidades de entrega de puntajes, si no se renueva año a año y se mejoran los servicios entregados se corre el riesgo de perder interesados en utilizar la misma.

De no realizarse el proyecto este año, con todas las tareas involucradas, se corre el riesgo de perder una importante ventana para mostrar la oferta académica de la Universidad. Esta plataforma no solo beneficia a las carreras de pregrado tradicional, sino que también a las carreras técnicas, ya que el sitio recomienda este tipo de oferta a aquellos estudiantes que no alcanzan el puntaje suficiente para postular a una carrera tradicional.

SECCION II: ANTECEDENTES

2.1. Público a quienes se dirige la actividad

Pueden consultar todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber rendido estudios de Enseñanza Media y estar en posesión de la Licencia de Educación Media.

- Estar inscrito en el proceso de rendición de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) y haber rendido las pruebas obligatorias; Lenguaje y Comunicación y Matemáticas y, al menos una de las dos pruebas electivas; Historia y Ciencias Sociales y Ciencias.

2.2. Descripción del Proyecto

Resumen Ejecutivo

La unidad de informática desde el año 2010, ha ido perfeccionando la plataforma de entrega de resultados PSU hacia los alumnos que rinden la prueba. La plataforma consta de una aplicación en la cual el alumno puede obtener sus puntajes, luego dicha aplicación le presenta al alumno las carreras a las que puede postular con el puntaje obtenido. Además ofrece interacción con las redes sociales como Twitter y Facebook consiguiendo así la promoción de la marca UNAP.

La plataforma resultados PSU desde sus inicios, ha logrado posicionarse dentro de las mejores plataformas para la obtención de puntajes, incluso siendo recomendada por la misma página del DEMRE.

El presente documento detalla la propuesta de solución para el proyecto resultados PSU 2016, el cual consta de lo siguiente:

Se optimizarán las aplicaciones existentes y se realizará un nuevo diseño del sitio, haciéndolo más atractivo y enfocándolo a la promoción de la oferta académica 2016.

Cuando el alumno posea un mínimo de puntaje para postular, la plataforma indicará las carreras a las cuales tiene opción de ingresar, permitiéndole realizar consultas al director de carrera, el cual mediante a la misma aplicación podrá responder dichas consultas. Con esto se podrá realizar un seguimiento de las consultas que han sido respondidas.

En el caso que el alumno no posea el puntaje mínimo para postular, la plataforma le mostrara la oferta académica de carreras técnicas 2016, permitiéndole, al igual que las carreras PSU, poder realizar consultas a los directores de carrera.

Se desarrollará una nueva aplicación con los datos de los locales de rendición de la PSU, utilizando la información oficial entregada por DEMRE, comenzar con este proceso permitirá la difusión de la marca UNAP antes del proceso de entrega de puntajes.

Esta plataforma es uno de los proyectos que más motiva a la unidad de informática, debido al impacto que significa la exposición del nombre de la universidad a tantos posibles alumnos y a la comunidad en general.

2.3. Objetivos

Disponer de una plataforma informática a todos quienes rindan la Prueba de Selección Universitaria para efectuar sus postulaciones a las Universidades del Consejo de Rectores y privadas adscritas al Proceso, poniendo énfasis principalmente a quienes postulan a la UNAP, entregando las distintas opciones de estudio.

2.4 Propuesta

Desarrollar un sitio web capaz de entregar el servicio de consulta de puntajes PSU y que además permita realizar la promoción de la oferta académica de la Universidad con anterioridad a la rendición de la prueba de selección Universitaria.

La Integración del sitio con redes sociales permitirá la divulgación exponencial del servicio que se prestará y de la marca UNAP, dando énfasis en la capacidad de poder consultar los puntajes PSU y resultados de postulaciones desde dispositivos móviles. A la vez compartir esa información con su entorno de Facebook o twitter, de una manera rápida y acorde al uso que los jóvenes le dan a estos sitios.

Para que resultadospsu este año pueda ser una real competencia al sistema dispuesto por MINEDUC, el sitio debe:

- Tener una fuerte presencia en medios de comunicación, mediante al apoyo de la Dirección de Admisión.
- Una plataforma con un soporte tecnológico capaz de proveer un sitio web robusto.
- Enfocarse en el público objetivo que desea atraer la universidad, concentrándose principalmente en las ciudades de Iquique, Arica, Antofagasta, Calama y Victoria. Para el efecto de enfocar la campaña en los grupos de interés mencionados, se propone utilizar una estrategia de medios digitales, realizando inversión en publicidad mediante Facebook.

El sitio de resultados PSU mutará de acuerdo a la etapa en la cual se encuentre el proceso de ingreso a la Universidad, estas etapas son:

1. Sitio de promoción, fecha de lanzamiento 29 de noviembre:
   a) Información y promoción de obtención de puntaje.
   b) Promoción de la oferta académica.
   c) Promoción de la marca UNAP (videos y fotos sobre la Universidad.
   d) ¿Cómo compartir en redes sociales?
   e) Información relevante sobre la PSU (locales de rendición, fechas, etc.)
   f) Publicación de locales de rendición PSU.

2. Lanzamiento de aplicación de simulación de puntajes, 29 de noviembre:

3. Sitio de resultados PSU, fecha de publicación 27 diciembre:
   a) Obtención de puntajes PSU.
   b) Recomendación de carreras de acuerdo a puntaje obtenido
   c) Compartir puntajes en redes sociales.
   d) Promoción de la oferta académica (detectar puntaje y ofrecer tipos de carreras; ej. menos de 450 pts, ofrecer carreras técnicas).
   e) Promoción de la marca UNAP (videos y fotos sobre la Universidad)
   f) Promoción de matricula web.
   g) Información y promoción de resultados postulaciones.

4. Sitio de resultado postulaciones, fecha de publicación 10 de enero
   a) Obtención de resultado postulaciones.
   b) Detección de postulación y recomendación de matricula web (en caso de ser postulación UNAP).
   c) Promoción de la marca UNAP (videos y fotos sobre la Universidad).
   d) Promoción de la oferta académica.

2. 5 Rediseño e implementación sitio resultados PSU

A. Área Diseño

1) Diseño, diagramación y desarrollo de propuesta resultados PSU 2015/2016.
2) Diseño de material publicitario impreso y digital.
3) Difusión en redes sociales enfocado en público objetivo, por ciudad edades e interés.
4) Diseño e implementación de aplicación móvil de dirección de admisión / resultados PSU (Android).

B. Área Desarrollo

1) Integración sistemas de entrega de puntajes y entrega de postulaciones

En la actualidad los sistemas mediante los cuales se realiza la entrega de puntajes y entrega de postulaciones

2) Actualización simulador de puntajes

Se creará aplicación que permitirá a los alumnos simular su puntaje obtenido tanto desde equipos de escritorio como celulares, permitiendo de esta forma a los alumnos conocer la oferta académica de la UNAP, en base a su puntaje calculado.

3) Realizar modificaciones a página de puntajes PSU

En base al puntaje obtenido por el alumno, se desplegará información contextual de las carreras a las cuales puede postular. Para cada carrera el alumno podrá realizar consultas al respectivo director de carrera y visualizar la información general de la carrera.

El sistema llevará un control de todas las consultas realizadas a los directores de carrera, permitiendo tener estadísticas de las consultas contestadas y no contestadas durante el proceso PSU.

En caso de que el alumno no cuente con el puntaje mínimo para postular, el sistema desplegará la oferta académica 2016 de las carreras técnicas, previamente validada por el departamento de formación técnica.

4) Actualización de aplicación de consulta de locales de rendición de PSU

Se creará un repositorio con los datos de los locales de rendición de la PSU, utilizando la información oficial entregada por DEMRE, la cual será consultada por los alumnos. Comenzar con este proceso permitirá la difusión de la marca UNAP antes del proceso de entrega de puntajes.

Esta información debe ser trasformada y cargada para ser utilizada, ya que no es información que DEMRE entregue a las Universidades, y se debe conseguir mediante "métodos alternativos".

5) Pruebas de estrés

Conociendo la magnitud del proceso, es que se realizaran pruebas de estrés en coordinación con el área de administración de sistemas, el fin de esto es mitigar al mínimo la posibilidad de que el sitio sufra alguna caída dada la cantidad de visitas que se reciben durante este período.

C. Tareas Administrador de Sistemas:

1. Preparación de 3 Servidores
    a. Configuración de cluster en servidores.
    b. Instalación de aplicaciones por servidor.
    c. Configuración de seguridad por servidor.

2. Pruebas
    a. Seguridad
        i. Definición de herramientas
        ii. Preparación de entorno
        iii. Ejecución de Pruebas
        iv. Evaluación de resultados
        v. Ejecución de medidas de mitigación
    b. Rendimiento
        i. Definición de herramientas

ii. Preparación de entorno
iii. Ejecución de Pruebas
iv. Evaluación de resultados
v. Ejecución de medidas de mitigación

3. Monitoreo
    a. Entrega de resultados
    b. Postulaciones

2.6- ESTADÍSTICAS DEL PROYECTO, AÑO 2014

Estadísticas sistema de consulta de puntajes 2015

Universo total de inscritos PSU	290.192
Visitas únicas	13.862
Total visitas	39.415

Figura 1: visitas resultados PSU 2015

www.resultadospsu.cl abarco el 5% del universo total de alumnos que podían consultar su puntaje una disminución importante en comparación al año 2014 donde se logró llegar al 31% de los alumnos, esto debido principalmente a la ventaja que tiene MINEDUC y su sistema el cual libera los puntajes antes que cualquier universidad del CRUCH.

2.7.- INVERSIÓN REQUERIDA

Roles participantes

- Analista
- Programador
- Administrador de sistemas
- Diseñador Gráfico

1. **Análisis y programación**
   a) 1 Analista X 100 hrs X $6.000 = $600.000
   b) 1 Programador x 83 hrs X $6.000 = $500.000

2. **Plataforma**
   a) 2 administrador de sistemas X 78 hrs X $6.000 = $936.000
3. **Promoción**
   a) Publicidad Facebook del sitio X 2 meses: $ 100.000
4. **Diseño**
   a) 1 Diseñador multimedia y programación app android x 2 meses: $360.000

Inversión Total: $2.496.000

2.8.- *MATRIZ DE ASIGNACIONES DEL PROYECTO*

RUT	NOMBRE	Enero	Febrero
12079126-5	Marcelo Mondaca	$300.000	$300.000
17115341-7	John Guerra	$250.000	$250.000
10620843-3	Ernesto Miranda	$234.000	$234.000
15003546-5	Dago Pacheco	$234.000	$234.000
15009924-2	Christian Hernandez	$180.000	$180.000
Total		**$1.198.000**	**$1.198.000**

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

Costo Personal	1210301000	$2.396.000
Poleras resultadospsu.cl	1220304000	$400.000
Publicidad en Facebook	1220307000	$100.000
Compra Merchandising	1220301000	$1.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$3.896.000**

2016

2015 $1.500.000

$237015

2.6 Financiamiento del Proyecto

Central de costos de Dirección de Admisión **$3.896.000**

Proyecto: 010402010139 Nmb Proyecto: FONDO ADMISION

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Promoción y Difusión ___X____ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____ Concurso _____